

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

**COMUNICADO II
REPROGRAMACIÓN DE CRONOGRAMA
PROCESO CAS POR SUPLENCIA TEMPORAL N° 005-2025-GRA**

Se comunica a los interesados que, la entrevista personal del proceso CAS en cuestión se ha reprogramado de acuerdo al siguiente detalle:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
SELECCIÓN		
Evaluación de la Hoja de Vida documentado – Según Anexo N° 11, Formato de Verificación de requisitos mínimos.	3 y 4 de julio de 2025.	Comité de Evaluación
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página institucional- según anexo 13 y 14 de la Directiva Vigente: https://www.regionancash.gob.pe/oportunidad_laboral.php	07 de julio de 2025.	Comité de Evaluación
Presentación de reclamos: En la mesa de Partes del Gobierno Regional de Ancash – GRA, sito en el Campamento Vichay S/N – Distrito Independencia - Provincia de Huaraz – Departamento de Ancash, de (08:00 am a 05:00 pm).	08 de julio de 2025.	Comité de Evaluación
Absolución de reclamos: Publicación en la página web: https://www.regionancash.gob.pe/oportunidad_laboral.php	09 de julio de 2025.	Comité de Evaluación
Entrevista Personal: Según Anexo N° 15 y 16 de la Directiva Vigente Lugar: Sede Central Gobierno Regional de Ancash - Campamento Vichay S/N – Distrito Independencia - Provincia de Huaraz – Departamento de Ancash.	10 de julio de 2025	Comité de Evaluación
Publicación del resultado final en la Página Institucional: Según Anexo N° 17 de la Directiva Vigente. https://www.regionancash.gob.pe/oportunidad_laboral.php	11 de julio de 2025	Comité de Evaluación
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Elaboración y suscripción del Contrato	Dentro de los cinco días hábiles posteriores a la publicación del resultado final.	Subgerencia de Recursos Humanos
Inicio de Prestación del Servicio en el Centro de Operaciones de Emergencia Regional - COER del Gobierno Regional de Ancash.	(*)	Oficina Regional de Gestión del Riesgo y Desastres
(*) Desde la suscripción del contrato, en concordancia con lo establecido en el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Artículo 3° y sus modificatorias.		

Nota: El Cronograma y Etapas del Proceso está sujeto a variación que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultado de cada etapa, se anunciará la fecha, hora y el lugar de la siguiente fase del proceso.

La comisión CAS.

Huaraz, 30 de junio de 2020.